CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera	Retiro en cartelera
28 AGOSTO	3 SEPTIEMBRE

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

Datos de la petición

Petición presentada por	Luz Miriam López Ballesteros	Número de radicado	20250120150003
		Fecha de radicado	13/08/2025
Dirección de respuesta	estelabravo@yahoo.es	Numero de respuesta	20250130152728
		Fecha de respuesta	25/08/2025

Apreciada Luz Miriam,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Recientemente recibimos una solicitud en la que se indica que en la dirección CR 51 CL 110 -66, en el municipio de Medellín, las aguas residuales están saliendo de la tubería de alcantarillado hacia la zona peatonal. Se solicita la reparación.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Con el propósito de brindar una respuesta a su requerimiento, se escaló el caso con nuestro personal encargado, en relación con la dirección mencionada en su comunicado a través de la solicitud 5794209, se llevó a cabo una visita el 22 de agosto del presente año. Durante esta visita, se inspeccionaron las redes ipid 10134937, cercanas a la vivienda, y se verificó que estaban funcionando correctamente, sin obstrucciones. Se identificó que las novedades se encuentran en la acometida, y se le proporcionó la información necesaria para que localice la caja de registro. Una vez realizado esto, se sugiere comunicarse con nuestra línea de atención 6044444115 para llevar a cabo una nueva revisión.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

YURY ANDREA ECHAVARRIA PADILLA
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-12941910-C6G5

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos

EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1386616
Remitente:	admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	estelabravo@yahoo.es - Luz Miriam Lopez Ballesteros
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120150003
Fecha envío:	2025-08-26 18:04
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**	**Fecha: 2025/08/26** **Hora: 18:05:42**	**Tiempo de firmado:** Aug 26 23:05:42 2025 GMT **Política:** 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
No fue posible la entrega al destinatario **(La cuenta de correo no existe.)**	**Fecha: 2025/08/26** **Hora: 18:05:44**	Aug 26 18:05:44 cl-t205-282cl postfix/smtp[32205]: E7F8C1248866: to=<estelabravo@yahoo.es>, relay=mx-eu.mail.am0.yahoodns.net[188.12 5 .72.74]:25, delay=1.5, delays=0.11/0.02/0.62/0.71, dsn=5.0.0, status=bounced (host mx-eu.mail.am0. yahoodns.net[188.125.72.7 4] said: 552 1 Requested mail action aborted, mailbox not found (in reply to end of DATA command))

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120150003

Cuerpo del mensaje:

notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120150003. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo.

Gracias por utilizar los medios digitales

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-12941910-C6G5-383.pdf	88a700839b0897017182ca102935b2a2023e32a395e76146d51ea82e916c1d66

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.envia.co